

MENDOZA, **12 MAR 2015**

VISTO:

Las actuaciones que obran en el EXP-FIN: 1823/2015, en el que se tramita la prórroga de designaciones de docentes para el dictado del Curso de Nivelación del Ingreso 2015;

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección de Personal, Secretaría Académica y Dirección General Económico Financiera.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 15 de diciembre del año 2014.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar las designaciones del siguiente personal docente en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple, para el dictado del Curso de Nivelación – Ingreso 2015, por los períodos que en cada caso se indica:

Del 01 al 31 de marzo de 2015

MATEMÁTICA PARA CARRERAS DE INGENIERÍA

. AYLLON, Claudia Isabel (Legajo 31.814)

Del 01 al 30 de abril de 2015

FÍSICA PARA CARRERAS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

. AVACA MUÑOZ, Rodolfo Américo Omar (Legajo 28.284)

ARTÍCULO 2º.- El gasto emergente de lo dispuesto en el Artículo 1º precedente deberá afectarse de la siguiente manera: Instituto: 09 – Programa 34 – Subprograma 03 – Actividad 99 – Inciso 01 Gastos en Personal.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 016 / 15